

CHANGAREANDO
cdmx

CON SABOR ITALIANO
En DoppioZero Pizza Romana encontrarás este platillo, el favorito de muchos, hecho estrictamente como en Italia.

reforma.com/changareando

Y las quejas, para arriba

Las denuncias por la red de encuestadores de la CDMX aumentan.

- REFORMA publicó que el Gobierno local carga al erario el gasto de encuestas con fines político-electorales.
- Tras esto, América Rangel, diputada del PAN, presentó una denuncia ante la Contraloría General

para investigar un probable desvío de recursos públicos.

Acusó que las conductas son atribuibles a la Jefa de Gobierno y pidió que tanto ella como todas las personas responsables reciban las sanciones.

70 reactivos incluye cada una de las encuestas realizadas por personal de la ADIP.

¿Usas Ecobici? Busca estaciones cercanas y su disponibilidad en la app móvil de Google Maps.

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICA ■ 9 y 0

Avalan en Comisión iniciativa que irá ahora al Pleno

Avanza prohibición de corridas de toros

Buscan diputados quitar tauromaquia como excepción de crueldad animal

AMALLELY MORALES

proyectos, poder eliminar un maltrato que es evidente que lleva hasta la muerte en la mayoría de los casos para los toros", aseguró Jesús Sesma, del Partido Verde y presidente de la Comisión.

Entre los argumentos aclaran que la Constitución de la CDMX reconoce a los animales como seres sintientes y, por lo tanto, merecedores de un trato digno.

En los 20 minutos en promedio que duran las corridas, agregan, los toros sufren rompimiento de cervicales con la puya, perforaciones constantes con las banderillas y daños irreversibles en los pulmones con la estocada.

"Dicho espectáculo está basado en la tortura, el dolor y el ensañamiento con el toro", expone el documento.

A la sesión la mañana de ayer asistieron cinco diputados de los nueve que integran la Comisión. Cuatro votaron a favor y uno se abstuvo.

Por la tarde se abrió la polémica, pues algunos diputados aseguraban que la

Iniciativa de la Comisión de Bienestar Animal

Países como España —cuna de la tauromaquia— ya cuentan con más de 98 municipios antitaurinos, siendo la región de Cataluña la última hasta el momento en incorporarse a esta tendencia.

aprobación tenía que darse con mayoría de los integrantes —como marca la Ley Orgánica— y no de los asistentes —como establece el Reglamento—.

En la Junta de Coordinación Política se discutió el tema y se reconoció que hay una dicotomía entre ambos mandamientos que sigue pendiente de ser armonizada. Sin embargo, se consideró que se tomaría el Reglamento como lineamiento, por lo que la aprobación en lo general se dio por buena.

Para hoy está programada una sesión extraordinaria de la Comisión en la que se buscará aumentar las penas a quienes desatiendan la pro-

hibición. La multa en la iniciativa es de 180 UMAS (160 mil pesos), pero se pretende elevar a 55 mil (cerca de 5 millones de pesos).

El panista Federico Döring consideró que estos espectáculos generan ganancias que hacen redituables las multas planteadas, por lo que es importante endurecerlas.

Por la noche, la Plaza México rechazó cualquier medida que busque prohibir la tauromaquia.

"Estará atenta a cualquier regulación desde una perspectiva incluyente y, sobre todo, que tome en cuenta e incorpore la opinión y punto de vista de todas las partes involucradas", aseguró.



ENCUENTRAN PRECURSORES

Servicios de emergencia atendieron un incendio en la Colonia Doctores, donde hallaron acetona y precursores químicos. Debido a que dichas sustancias son usadas para la fabricación de drogas sintéticas, la Fiscalía investiga si el inmueble en Doctor Vértiz y Doctor Olvera era un narcollaboratorio.

'NO TIENEN POR QUÉ'

Ante los cuestionamientos por la propuesta de nuevos impuestos como a las apps de reparto de alimentos y hoteleros, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que no hay motivo para quejarse. "No tienen por qué quejarse. Primero, las aplicaciones de taxis ya lo tienen; segundo, vamos a defender a los trabajadores".

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Arrancan terceras dosis

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que a partir de hoy y hasta el domingo 12 de diciembre se realizará la fase de aplicación de terceras dosis en adultos mayores.

De acuerdo con la estimación inicial, se aplicarán vacunas a 89 mil personas, habitantes de la Alcaldía Tlalpan, con el biológico de AstraZeneca.

Los interesados podrán acudir a recibir la nueva dosis sin importar el tipo de vacuna que hayan recibido en su primer esquema de dos aplicaciones.

El requisito indispensable para recibir el nuevo refuerzo es haber completado el esquema antes del 12 de junio de 2021, para que se tengan cumplidos al menos seis meses desde su primera aplicación.

El Cencis Marina y Escuela Nacional Preparatoria 5 serán las unidades masivas para vacunarse. La segunda sede estará habilitada a partir de mañana.

En los siguientes días las autoridades informarán sobre las próximas fechas de aplicación y las alcaldías que recibirán el refuerzo.

Urgen bajar en Tlalpan el máximo de velocidad

ALEJANDRO LEÓN, SELENE VELASCO Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

El atropellamiento de peregrinos del domingo revivió la insistencia para retirar en un tramo de Calzada de Tlalpan la categoría de vialidad de acceso controlado, lo que le permite una velocidad máxima de hasta 80 kilómetros por hora.

Francisco De Anda, especialista en seguridad vial, recordó que esta categoría se establece para vialidades donde generalmente hay intersecciones a desnivel y carriles centrales separados de los laterales por camellones.

Sin embargo, en la realidad se trata de una avenida con acceso directo al Metro y alta movilidad peatonal en aceras, por lo que sería necesario reducir el límite a 50 kilómetros... o rediseñarla por completo.

"Claramente es una vía cuya velocidad es absolutamente incompatible con la supervivencia humana", aseguró.

"Definitivamente es necesario reconfigurarla para que adquiera una configuración, un diseño, más parecido a un Periférico, un Viaducto, un Circuito Interior, que tienen sus carriles centrales confinados y su carril lateral de menor velocidad".

Xavier Treviño, de la consultora en movilidad Céntrico, coincidió en la necesidad de elaborar un diagnóstico de esta arteria y adecuar las condiciones vehicular a las condiciones reales. Por ejemplo, la alta circulación de ciclistas obliga a contar con un carril confinado.

"El chiste de las vías (de acceso controlado) es que sabes que no vas a encontrar peatones, ni ciclistas, ni nada, porque las banquetas con fachadas a las casas no están sobre los carriles cen-

Francisco De Anda, especialista

Su clasificación entró para ser prácticamente una avenida de alta velocidad, cuando tiene accesos de Metro directamente, tiene accesos a comercios, a tiendas, a restaurantes, a domicilios.

trales, si no sobre las laterales", agregó.

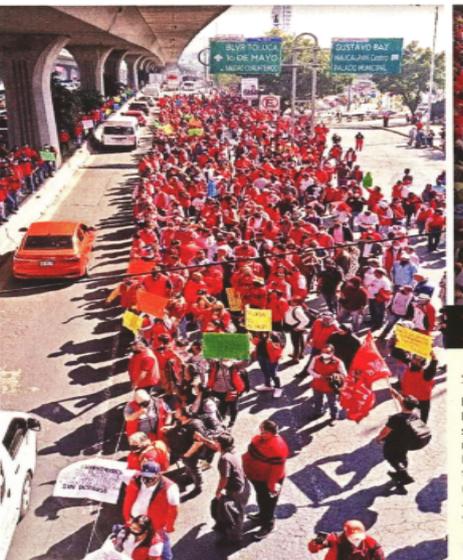
Sin embargo, aseguró, para que el restablecimiento de velocidades para los autos sea efectivo, debería venir acompañado de mayor vigilancia para sancionar a los automovilistas que las incumplan.

Tras practicarse los exámenes correspondientes, la Fiscalía confirmó que el sujeto que arrolló a los 12 peregrinos y su acompañante iban en estado de ebriedad.

La carpeta de investigación sigue integrándose por los delitos de lesiones dolosas calificadas por tránsito de vehículo y resistencia de particulares.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que desde hoy incrementarán los puntos del programa Conduce Sin Alcohol. Hasta ayer se instalaban 7 puntos de revisión y ahora se busca que sean hasta 30, aseguró Omar García Harfuch, titular de la dependencia capitalina.

"Ya teníamos contemplado el fortalecimiento hacia el periodo navideño, pero lo vamos a adelantar", señaló Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.



Adeuda Naucalpan hasta la vacunación

ALEJANDRO LEÓN

El Ayuntamiento de Naucalpan adeuda hasta... ¡los gastos por la campaña de vacunación!

El 21 de septiembre, Tesorería envió un oficio a la Secretaría del Ayuntamiento en el que pide que se considere desincorporar y vender predios municipales para hacer frente a los adeudos "más apremiantes", que suman 403 millones 917 mil pesos.

Se trata de nueve rubros entre los que están sueldos a trabajadores desde la primera quincena de julio, aguinaldos, pagos por disposición de residuos y a la Comisión Federal de Electricidad.

Los "gastos de campaña de vacunación" se enumeran también en esta lista, con un total de 20 millones 127 mil 919 pesos. También figura una deuda por 1 millón 999 mil pesos por "estudios de laboratorio".

La Alcaldía confirmó a REFORMA el domingo que los adeudos se mantienen a la fecha y que forman parte de un anexo de un Acuerdo de Cabildo mediante el que se hizo una solicitud al Gobierno del Estado de México para desincorporar para su venta un predio conocido como La Victoria.

La complejidad económica, achaca Tesorería, tiene que ver con la pandemia, con



RECLAMO A TIEMPO

ALEJANDRO LEÓN

Mientras que la Alcaldesa de Naucalpan, Patricia Durán, daba su Tercer Informe de Gobierno ante el Cabildo en el Palacio Municipal, al exterior, cientos de trabajadores se manifestaban y realizaban bloqueos porque el Ayuntamiento les adeuda el pago de diferentes quincenas.

Los bloqueos, además, los realizaron parcialmente en Periférico Norte y en la Vía Gustavo Baz, en el Estado de México.

"Patricia Durán, te pedimos que en tu Informe comuniqués a los naucalpanenses que tus trabajadores sufren violencia laboral, porque no les pagas. No se te olvide nuestro aguinaldo", se leía en una lona que portaban los inconformes.

A la protesta se unieron sindicalizados, personal del DIF y policías municipales.

Para muestra, unos millones

Algunas deudas en millones de pesos reconocidas por el Municipio gobernado por Morena.

Adeudo con CFE	15
Gastos por vacunación	20.1
Prima vacacional	27.1
Sueldos y salario	73.6
Aguinaldos	229.7

la baja en la recaudación y en las participaciones federales, además del congelamiento de cuentas.

"Han generado que los

adeudos y obligaciones del Ayuntamiento hayan ido creciendo con el pasar del tiempo", asegura el oficio TM/3792/2021.